CONTRATO No. 008/2026

CONTRATISTA : Atn. **EDWIN YESID CLARO PEREZ**
Representante legal de C&G SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS
Dirección: calle 21 # 23 – 45 BODEGA Barrio San Francisco
Tel. 317 648 5029 - 311 545 9046 – (607) 6820117
Ciudad Bucaramanga - Santander

Objeto: "SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS FRESCAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE LAS UNIDADES MILITARES UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE Y BOLIVAR ATENDIDAS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL CARIBE"-LOTE 1"

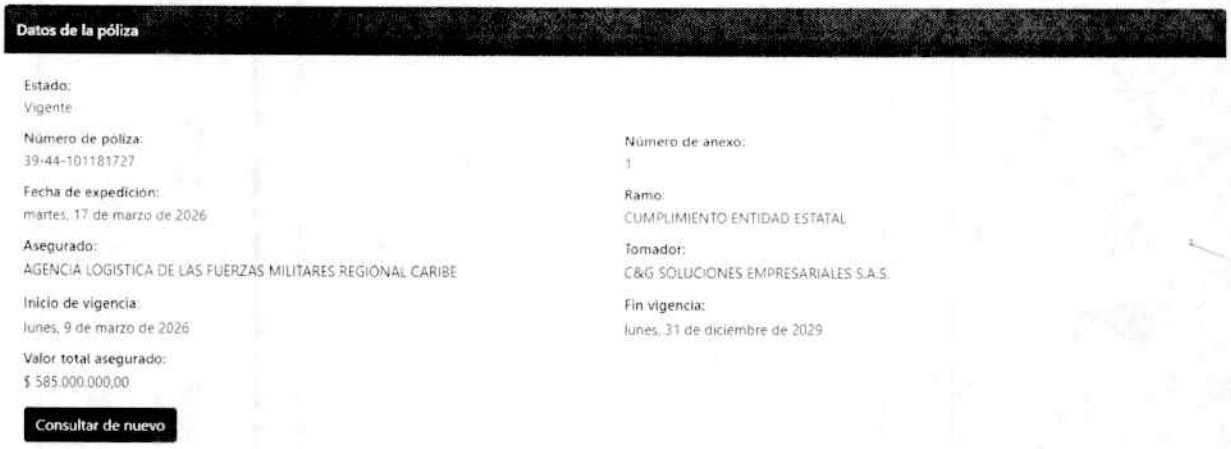
Valor: NOVECIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($900.000.000,00), IVA de acuerdo al estatuto tributario.

Cumplimiento del contrato
Valor: $ 270.000.000,00
Vigencia: Desde 09/03/2026 hasta 01/07/2027

Calidad de los elementos
Valor: $ 270.000.000,00
Vigencia: Desde 09/03/2026 hasta 01/07/2027

Salarios y prestaciones sociales
Valor $45.000.000,00
Vigencia: Desde 09/03/2026 hasta 31/12/2029

NOTA: *Esta póliza fue confirmada por VICTORIA HERNANDEZ SIERRA en la página de la Compañía Seguros del estado S.A (https://consultapoliza.segurosdelestado.com/consultapoliza/), Se Anexa Certificado.*



Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
39-44-101181727

Fecha de expedición:
martes, 17 de marzo de 2026

Asegurado:
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL CARIBE

Inicio de vigencia:
lunes, 9 de marzo de 2026

Valor total asegurado:
$ 585.000.000,00

Número de anexo:
1

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Tomador:
C&G SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S.

Fin vigencia:
lunes, 31 de diciembre de 2029

Consultar de nuevo

Por encontrarse expedida conforme, a lo dispuesto en el Contrato en mención, se aprueba la Garantía Única No. **39-44-101181727 y Anexo de Modificación No. 0,** expedida por la Compañía "SEGUROS DEL ESTADO S.A" de acuerdo a lo dispuesto en *la Ley 80/93 y Ley 1150/07*.

Para constancia se firma al 17 de marzo de 2026 en Cartagena de Indias.

Capitán de Navío (R) ATALIBAR HERNANDEZ MURILLO
Director Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Caribe

Elaboró: TSD Victoria Hernandez Sierra
Cargo Técnico Contratos

Revisó: PD Ingrid Brigitte Ruge Silgado
Cargo Abogada Precontractual

Aprobó: PD Irma Bolemo Garrido
Cargo Coordinadora Contratos

LISTA DE VERIFICACIÓN

INICIO	PRÓRROGA	ADICIÓN	MODIFICACIÓN	OTROS
x				

No.	DESCRIPCIÓN DE DATOS A VERIFICAR EN LAS PÓLIZAS DE GARANTÍA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares es el Beneficiario/Asegurado.	✓	
2	Los valores asegurados, contemplan los fijados en el contrato inicial y/o adiciones, (si aplica) incluyendo los centavos.	✓	
3	Las vigencias iníciales se tomaron a partir de la perfección del contrato	✓	
4	El plazo de la prórroga está conforme a la ampliación solicitada.	**N/A**	
5	La póliza, tiene incluido el parágrafo primero de la cláusula, referente a los Mecanismos de cobertura del contrato, el pago de las multas y cláusula penal pecuniaria o en su defecto tener el condicionado o clausulado de la póliza debidamente firmado por el representante legal.	✓	
6	Tiene el número y objeto del contrato	✓	
7	Contiene una nota de aclaración, respecto del amparo de calidad del bien o servicio o estabilidad de la obra, si es el caso, determina el número de meses o años que ampara, contados a partir de la fecha de entrega y evidenciada en el acta de recibo a satisfacción por parte de la Entidad.	**N/A**	
8	El garante, beneficiario y tomador están definidos claramente y de acuerdo con los términos contractuales.	✓	
9	La fecha con la que se firma el Auto de Aprobación, según formato vigente, es la fecha de expedición de la póliza.	✓	
10	La garantía está firmada por el garante y el contratista.	✓	